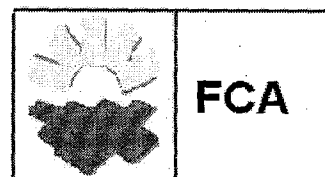


**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 30 de julio de 2018

VISTO:

Que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 372/17, se pone en Funciones a quien suscribe como Decano de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Organigrama de Gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que en uso de las atribuciones propias de la función, es necesario disponer las designaciones de los Secretarios, Subsecretarios y demás autoridades que cumplirán funciones en la presente gestión.

Que en virtud de ello se tiene en cuenta la capacidad e idoneidad para el desempeño de estas funciones.


Por ello.

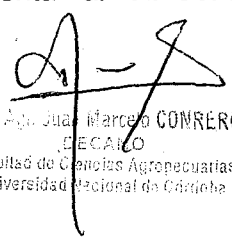
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, Legajo N° 51.647, en el cargo de **Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020 o hasta tanto lo disponga quien suscribe.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado, a las distintas Secretarías y Directores de Áreas del Personal de Apoyo Docente a sus efectos y al interesado. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos y por su intermedio a los docentes. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.


E. ARIEL RAMPOLDI
Decano General
Facultad de Ciencias Agropecuarias


Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO
Subsecretaria
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

417

